



El futuro del pasado

CARLOS FLORES MARINI

Publicación original: Carlos Flores Marini (1976) "El futuro del pasado", *in*: Carlos Flores Marini, *Restauración de ciudades*, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 50-57.

Con toda una historia por detrás y un patrimonio monumental que cada día pesa más, las instituciones culturales internacionales y nacionales han puesto especial empeño en atacar el problema. Leyes y reglamentos no faltan, congresos y simposios se convocan constantemente, pero la degradación de los centros históricos continúa.¹ ¿Son las autoridades culturales las responsables de esta continua degradación?

La incógnita, pensamos, no ha profundizado en el meollo del problema. Y éste no se encuentra en la consecuencia sino en la causa. El abandono del campo a la ciudad de los pequeños poblados, así como la degradación social, económica y cultural de los centros históricos, tienen una constante permanente: la falta de incentivos reales para que el habitante vuelva a generar medios de bienestar y mejoramiento, que al mismo tiempo lo hagan convivir con su medio, su tradición y su ambiente. Esto no es posible si no se enfocan los programas de patrimonio monumental, estrechamente vinculados a acciones de mejoramiento comunal, tanto en la infraestructura como en sus carencias básicas. Al reconocerse la significación histórica y artística, dejando a soslayo al habitante del lugar, que por regla general poco es tomado en cuenta en los programas de restauración y preservación. No es difícil descubrir la causa: independientemente del factor cultural que obliga a dicha conservación, todos los demás factores son de características externas. La principal de ellas es el turismo, y como se piensa que éste sólo busca escenarios bonitos, sin importarle lo que exista detrás de ellos, hasta ahí llega la preocupación.

Craso error es pensar que aún el turista masa, ya no digamos el turista culto, no se da cuenta de ello. Y aun en el caso de que así fuera, nuestra obligación y nuestro compromiso deben estar enfocados hacia el factor permanente y no al transitorio, y éste siempre será el habitante

¹ Es fundamental, para tener una clara imagen de esta situación, la lectura de un discurso, ya clásico en el mundo de la preservación monumental, que pronunciara el arquitecto Roberto Pane en la sesión inaugural del II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos en Monumentos Históricos, celebrado en Venecia, el 25 de mayo de 1974. Ver: Pane, Roberto, "Teoría de la conservación y restauración de monumentos", *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas*, Universidad de Caracas, núm. 2, 1975, p. 9.

del centro histórico y no el visitante del mismo. No trataremos al habitante del lugar como una pieza más del tablero, ignorándolo o desplazándolo, según el caso, y tomándolo en cuenta sólo cuando hay necesidad de una gran escenografía creada por el ego de algunos políticos, que inclusive han pensado, a semejanza de las ciudades-museo de Estados Unidos, vestirlos a la época, bien como distinguidos burgueses, de golilla, o como aguerridos soldados defensores de algún puerto amurallado. En todo ello se ha pensado, pero no es su condición de vida ni en las causas que lo han mantenido en el centro histórico de una ciudad.

El panorama se conoce y por ello se trata de ignorar. Existe un problema social antes que monumental. Se podrá desplazar masivamente a los actuales habitantes de un centro histórico y sustituirlos por otros que se integren al giro turístico, pero ello no evita la momificación y el acartonamiento del mismo. Una ciudad vibra y vale cuando vive, y para que ello suceda habrá de contar con sus habitantes, de toda clase y condición social, y no sólo con los magnates de fin de semana o retirados al ocio. No hay que espantarse, y menos impedir que pueda haber alguna tintorería o una pequeña tienda junto a un restaurante o un parador; la multiplicación de usos y funciones es lo que da variedad y vida al centro histórico, integrándolo y manteniéndolo vivo dentro del mundo contemporáneo.

Junto con esta gran premisa, existe una serie de causas que hay que tomar en cuenta al dar vida a un centro histórico, infiriendo que existe un interés por preservar su valor monumental. Éstos son los aspectos económicos, jurídicos y administrativos que maneja cualquier ciudad, y que en el caso particular del centro histórico adquieren proporciones y enfoques específicos.

Los valores económicos manejados en beneficio de los centros históricos tienen que estar estrechamente vinculados a la política habitacional promovida por los organismos oficiales, para poder contar con un alto porcentaje de la canalización de dichos fondos hacia la vivienda existente en los conjuntos históricos, y establecer para ello una diferente mecánica de financiamiento, contemplada desde otro ángulo al que en la actualidad se lleva a cabo en las nuevas construcciones. A este respecto, dos podrían ser los enfoques operativos; uno, destinado exclusivamente al propietario, y otro en que también exista la participación del inquilino. En este caso, el inquilino adquiere derechos de copropietario, pudiendo en caso dado constituirse un fondo de multiparticipación adquisitiva que haga que todos los inquilinos adquieran la propiedad por ellos habitada, estableciéndose un porcentaje de participación acorde con sus recursos y el tiempo de ocupación. Esta mecánica operativa es la de mayores posibilidades de éxito, ya que frena la especulación edilicia y rescata innumerables viviendas del estado de deterioro en que se encuentran. Para eso debe contar con el respaldo oficial y una mecánica financiera factible que permita al inquilino convertirse en propietario, mejorando sobre todo los servicios básicos de infraestructura. Ahora bien, tras esta fase operativa debe existir también un eficaz servicio de asesoría técnica de las entidades responsables de la preservación del patrimonio cultural, con objeto de que los trabajos por realizar no afecten su calidad monumental ni destruyan elementos de valor histórico y artístico, máxime cuando los cambios de agua, luz, drenaje y teléfono tienen no sólo el deterioro natural del tiempo y el abandono, sino también implican cambios fundamentales en su distribución, al estar ocupados esos edificios en una forma diferente a aquélla para la que fueron concebidos. Al hablar de diferente forma de ocupación, hay que dejar sentado que una cosa son las modificaciones al estilo original de vida con que fue realizado el inmueble, y otra la superpoblación del mismo. Esto es, que un edificio hecho para una sola familia puede, en un momento dado, con modificaciones sustanciales, albergar a varias, hasta el límite de saturación, pero no es recomendable que se conviertan en "cuartos redondos", donde en cada habitación viva una familia. La solución a esto tiene que ser necesariamente individual, después de un análisis cuidadoso de caso por caso, y como resultado de los inventarios y de las encuestas antropológico-sociales que demuestren la situación real de cada inmueble y

cada familia. Sólo así nuestras soluciones serán realistas y abrirán, a no dudarlo, el campo de operación también al sector privado, por tradición reticente a todo lo que sea vivienda declarada monumento.

Este inexplicable contrasentido resulta de la política que en forma permanente se aplica a los monumentos, con leyes que sólo marcan obligaciones a los propietarios y no les aportan ningún beneficio, hecho que se agrava en el caso de México por la “congelación” de rentas que, motivada por la Segunda Guerra Mundial, aún persiste en nuestro país, y tras la cual se ocultan y practican inmorales maniobras, tanto de propietarios como de inquilinos, que en nada benefician y sí causan innumerables perjuicios al patrimonio monumental.

Es claro que el enfoque tiene por fuerza que ser integral, habitante-monumento; de lo contrario no pasaremos del maquillaje urbano que tradicionalmente se aplica a nuestros centros monumentales, y donde el trabajo sólo se concreta a las fachadas, sin ejercicio de ninguna acción que beneficie a los habitantes. Y si bien es cierto que trabajando en los exteriores se ve obra, el desatender al núcleo ocupacional crea una bolsa de presión y descontento general, “obras de oropel” que a la larga suman un gran número de opiniones en contra de la conservación monumental. Esto es consecuencia, también, de que en América, por lo general, sólo se restauran iglesias, palacios o grandes mansiones virreinales, y sólo para convertirlos en museos. Se olvida que, así como los monumentos religiosos mantienen la continuidad de su uso, la ciudad también la tiene y las obras deben abarcar todos los parámetros de la edificación; lo mismo el gran monumento que el anónimo conjunto que complementa y da diversidad al centro histórico. Sólo así podremos mantener una concentración humana viva que pueda preservar el valor cultural del área.

Cualquier mecánica de operación en los sectores monumentales tiene que estar respaldada por un aparato jurídico de leyes y reglamentos que norme y regule las operaciones financieras, y otorgue la legalidad necesaria a cualquier transacción económica.

El freno a la especulación financiera e inmobiliaria, calificada como el “enemigo público número uno” de los conjuntos monumentales,² así como una reglamentación que proteja el funcionamiento y la estética, son dos de los aspectos fundamentales que las leyes deben observar hasta llegar a la ordenación cultural del territorio.

Otro aspecto importante por cubrir es un sistema operativo que permita, tanto al propietario como al inquilino, disponer de ventajas y facilidades de orden legal sin grandes complicaciones técnicas o burocráticas, y que también sirva para regular la derrama de los fondos públicos en las obras por realizar, dando jerarquía a las necesidades, para evitar el desquiciamiento de las áreas objeto de los estudios, mediante un sistema cuidadoso de prioridades de trabajo.

En el caso específico de México, el ángulo legal ofrece muy particulares puntos de vista, ya que, como se ha mencionado, la “congelación” de rentas afecta en forma preponderante al sector histórico de la capital. Aunado a ello y a la carencia de una real política urbana, el centro histórico de la metrópoli abunda en lotes baldíos que, aparte de su deplorable aspecto, representan un espinoso problema en que la base legal es determinante. Hoy, la totalidad de ellos funciona como corrales donde se meten automóviles y, además del jugoso negocio que representan para el propietario o el concesionario, en nada favorecen la deteriorada armonía urbana de nuestro primer cuadro.

² Van den Abeele, André, “La salvaguarda de las pequeñas villas históricas. Aspectos legales, financieros y administrativos”, Coloquio Internacional del ICOMOS, 1975, p. 14.

Ahora bien, el enfoque del problema presenta diferentes matices y ángulos variados. Lo que en definitiva hay que evitar es la construcción de edificios neocoloniales, como por años se pidió en esa área de la ciudad. Es a todas luces más aberrante un edificio colonial en el siglo XX que estudiar una solución contemporánea que amalgame volumen y texturas a la fisonomía tradicional. En ello, la famosa frase de Le Corbusier vuelve a tener vigencia: “Copiar servilmente el pasado es condenarse a la mentira, es erigir la falsificación en principio... Al mezclar lo ‘falsificado’ a lo ‘verdadero’, lejos de conseguir una impresión de conjunto y de dar la sensación de la pureza de estilo, no se llega sino a la reconstrucción ficticia que sólo es capaz de arrojar descrédito sobre los testimonios auténticos que más empeño se tenía en preservar” (1933).³

Se nos dirá al respecto que todos los ejemplos realizados han resultado ser una clara frustración, desde los arreglados pueblos de los alrededores de la metrópoli a la moderna fachada de uno de los patios interiores del Palacio Nacional. Pero no se considera que ha habido pobreza de imaginación y deseos de sólo salir del paso, dado que no existe reglamentación alguna al respecto y la solución apenas si se dirige a cumplir con una obra más. De ahí la importancia de una política operativa auténtica que, con base legal, someta los proyectos y las soluciones no sólo a la atención del funcionario involucrado, sino a un consejo técnico, cuya opinión sea escuchada y *tomada en cuenta* por los poderes de decisión. Ello dará el marco legal adecuado, y sobre todo hará integral el problema de los centros históricos. Sin embargo, existe un factor más grave aún que la falta de normas y reglamentos adecuados, y éste es la falta de conciencia ciudadana que priva en América Latina hacia su patrimonio monumental, falta de conciencia a la que mucho ha contribuido la apatía que los centros de enseñanza han demostrado por estas manifestaciones de la cultura, antítesis no sólo de su finalidad, sino inclusive de su funcionamiento como tales, ya que muchas de las grandes universidades de América imparten su enseñanza en antiguos y valiosos monumentos. No basta, como la realidad lo ha demostrado, que sólo unos cuantos intelectuales hayan dedicado toda su vida a la estéril cruzada de la protección de los monumentos. A los De la Maza, Arbeldez, Velarde, Buschiazos, etc., deben sumarse la conciencia ciudadana y un factor primordial para lograrlo: es la labor de concientización que se haga en la juventud, tanto en escuelas como en universidades. Sabemos que esto no se logra de la noche a la mañana, pero mientras en las aulas no se haga especial hincapié en ello, jamás podremos ver otros resultados que el saqueo, la depredación y la destrucción que hoy campean en nuestros conjuntos monumentales.

Esta labor promocional en la juventud y el pueblo en general, tiene que ser patrocinada por los órganos administrativos encargados de la política cultural de cada país, respaldados por los responsables de la conservación del patrimonio monumental. Por desgracia, en América Latina éstos poco pueden hacer si no es apoyar esta actitud y presionar para que, como lo pide uno de los enunciados de las *Normas de Quito*, los aspectos de preservación monumental se tomen en cuenta en los programas nacionales de desarrollo; sólo así esos organismos tendrán más medios de actuación efectiva. Esta política administrativa tiene que observar también la operatividad práctica de las realizaciones, y ésta, sin los técnicos responsables, tampoco podrá llevarse a cabo. Por ello es indispensable mejorar el nivel técnico del profesional latinoamericano que ejerce en este campo, ya que la experiencia nos ha demostrado que no bastan la buena voluntad y las ganas de trabajar del funcionario cuando detrás no existe la más elemental base técnica. Aunado a ello, la burocracia de las mismas oficinas técnicas crea un escollo más para hacer una labor expedita y efectiva.

³ El autor no proporciona la referencia para esta cita. Nota de la editora.

Ante este desolador panorama, ¿qué futuro espera al pasado monumental? En verdad son negros los augurios y no hay que hacer de pitonisa para descubrirlos. Se tiene que luchar, y luchar muy fuerte, para superar éstos y más escollos que se presentan en el camino, pero algún sendero seguro hay que tomar, y los países latinoamericanos lo han visto en el turismo. Ya no como una simple senda, sino como una ancha avenida que, independientemente de proveer a los gobiernos de jugosas divisas, sea un camino para la conservación y restauración del patrimonio monumental.

Sin ser la panacea que algunos han querido ver, el turismo tampoco es del todo negativo si se enfoca correctamente en lo concerniente a aprovecharlo como coyuntura para la preservación de los centros históricos. El obstáculo con que ahora nos hemos enfrentado es empecinarnos ante la realidad que representa el que “En 1973, el total de personas que visitaron países extranjeros se elevó a 215 millones y sus gastos representaron para el comercio mundial una suma de 27,600 millones de dólares”.⁴ Con estas cifras es fácil comprender por qué la totalidad de los gobiernos de América Latina cuenta ahora con organismos destinados a la promoción del turismo.

Pero veamos cuáles han sido nuestros primeros resultados a sólo poco más de 25 años de haberse incrementado realmente esta nueva actividad, y cómo ha repercutido en el patrimonio cultural latinoamericano, base y esencia de su personalidad. “Dentro de los países latinoamericanos, México y Brasil fueron los primeros en despertar el interés del turista: la cercanía del primero y el exotismo del segundo, propiciaron este inicio de ‘demanda turística’; sin embargo, en ambos casos los dos focos de polaridad turística no los constituyeron sitios de gran importancia monumental. Las cálidas aguas de Acapulco y la alegría carnavalesca de Río de Janeiro acapararon al turista-masa, que en bastante menor proporción diversificaba hacia sitios arqueológicos o monumentales. Estos últimos quedaron reservados, casi en forma exclusiva, al turismo europeo y a uno que otro especialista americano. Esta condición de falta de diversificación de mercado se mantuvo casi hasta nuestros días, debido más que nada a la inestabilidad política de muchos países de América, lo que obstaculizaba establecer una corriente, debido, entre otras causas, a la falta de seguridad para el viajante, cuando no a una total carencia de información. Hoy, lo primero que podemos decir es que virtualmente ha desaparecido no así la falta de información, que sigue siendo una de nuestras más acentuadas deficiencias”.⁵

Con ello, América Latina se encuentra en una situación inmejorable para promover al turismo. Grupos aborígenes, folklore y diversas bellezas naturales se añan al rico patrimonio monumental. Por ello, diversos gobiernos han empezado a desarrollar programas específicos de desenvolvimiento turístico en que se ha contemplado de una manera prioritaria la restauración y revitalización de su patrimonio monumental. Panamá, Colombia y Perú están trabajando activamente en esos planes y los proyectos multinacionales de la “Ruta maya”, con Guatemala, Honduras, El Salvador y México, así como el de las “Misiones jesuíticas”, con Paraguay, Brasil y Argentina, están recibiendo amplio respaldo de sus respectivos países. Esto no lo podemos ignorar los técnicos, que al encerrarnos en nuestro caparazón hemos propiciado que los planes de desarrollo turístico sólo se enfoquen hacia su infraestructura básica, como el transporte, el alojamiento, la alimentación y las diversiones, olvidando un aspecto fundamental para Latinoamérica, la penetración cultural, que la masa arrolladora del turismo propicia día con día, y que nos ha atrapado por completo desprotegidos

⁴ Congreso de la Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo, Madrid, 1975.

⁵ Flores Marini, C., “Revitalización urbana y desenvolvimiento turístico”, *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas y Estéticas*, núm. 16, Universidad de Caracas, 1973, p. 150.

para poder resistirla. Ante ello, insistimos nuevamente en que la causa fundamental incide en el planteamiento que hemos venido exponiendo en estas líneas: el habitante de los conjuntos monumentales. Cuanto mayores sean sus defensas, menor será la mixtificación con que se presenten al visitante. Ahí es donde creemos que se encuentra la parte medular del problema. Necesitamos crear una base sólida de personalidad latinoamericana, sin falsas posturas ni servilismos, y para ello es necesario que la restauración monumental alcance a la regeneración humana. Dejemos a un lado los “típicos” pueblos que presentan la cara muy relumbrosa y lavada, cuando por dentro no se ha practicado ni siquiera una auscultación de visita médica. Propugnemos porque ello sirva a aquellos que, formando parte viva de ese conglomerado urbano, han sufrido la indiferencia de vivir en la parte vieja de la ciudad. Hagamos un turismo con personalidad, no de rodillas, y para ello es urgente crear una plataforma de conciencia ciudadana que nos evite llegar a pensar en abandonar al solo influjo turístico algunas de nuestras ciudades, despojándolas de vida interna y de personalidad.

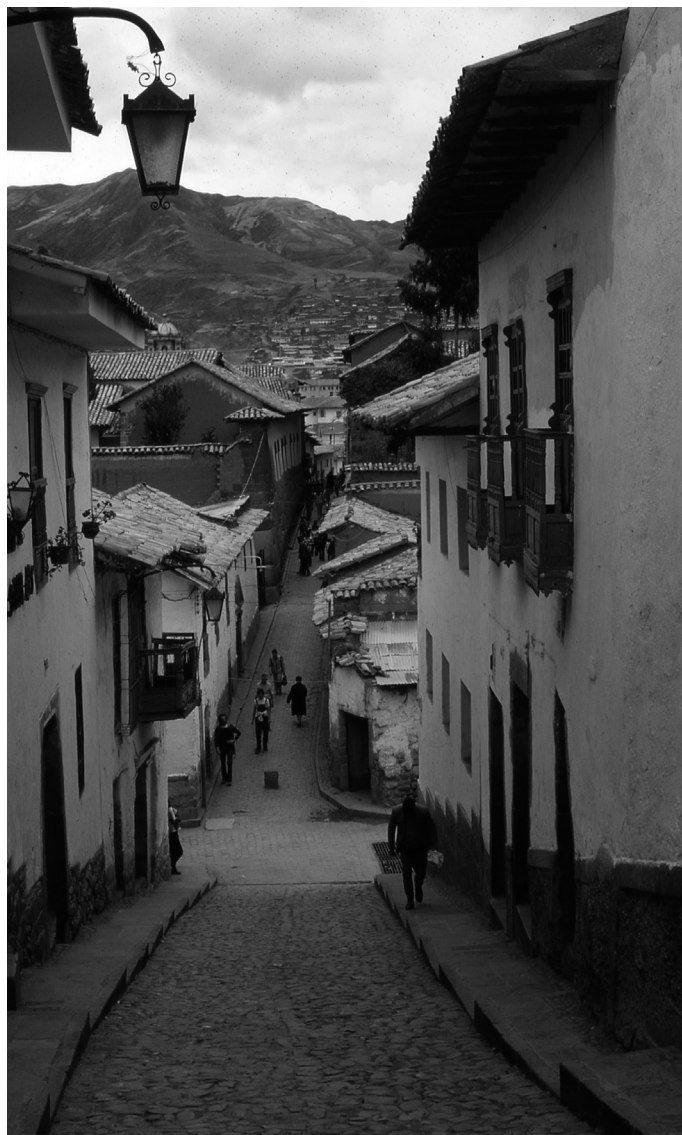


BOGOTÁ VISTA DESDE MONSERRAT, EN LA DÉCADA DE 1970. *Imagen: Pedro Rojas.*

Esto, que parecería descabellado, ya ha sido planteado con amargura por varios autores, entre otros el italiano Piero Sampaolesi, quien al referirse a Venecia dice que la ciudad, en determinados meses del año, ya no pertenece a sus habitantes, sino al turismo.⁶ Afirma que las migraciones masivas de turistas hacen esperar, en un futuro cercano, que Roma, París, Atenas o Florencia lleguen a ser definitivamente ciudades-museo, al no resistir esta migración imponente que por otro lado se propugna en aumentar. Y plantea un grave dilema: “conservar su aspecto y sobre todo su carácter al mismo tiempo que conservar su vida. Son dos cosas contradictorias porque la vida es renovación continua y la conservación estática no es vida”.⁷ La última frase expone el meollo del problema: nuestra conservación no tiene que ser estática, sino dinámica y nueva, como nuestro continente, ya que plantear sólo la posibilidad de abandonar al turismo todo ámbito y forma de vida es cerrar el camino a otras posibilidades

⁶ Sampaolesi, Piero. *Discorso sulla metodologia generale del restauro dei monumenti*, Editrice Edam, Florencia, 1973, p. 287.

⁷ El autor no proporcionó una referencia para esta cita. Nota de la edición.



CUSCO, CALLE RUMIYAC. Imagen: Pedro Rojas, 1978.

de desarrollo, y en definitiva América las tiene. Como un continente productor de materias primas, éstas ayudan al desenvolvimiento de las sociedades y del turismo, pero tenemos que lograr que el medio rural, y con ello las pequeñas poblaciones históricas, reciban un reembolso económico del beneficio que aportan. La creación de bolsas de valores de ayuda interna tenderá a nivelar y mejorar la vida de estos pequeños poblados, evitando que los tomemos en cuenta sólo como prestadores de servicios y mano de obra. La aplicación cuidadosa de esta derrama económica proporcionará un mejoramiento paulatino y constante, y los hará ir creando su propia estructura social y conservarse estables, no desarraigando de su ámbito a sus moradores. Las desmesuradas ayudas enfocadas a pueblos determinados sólo crean una mayor dependencia externa, aparte de producir un desbalance interno al crear necesidades artificiales y onerosas al mismo poblado. Así como hay que propiciar la ayuda a los pequeños poblados, creemos que también se puede lograr en los centros históricos de las grandes ciudades. En la actualidad, ante el agobio de los problemas habitacionales, los gobiernos han optado por el camino aparentemente más fácil: crear nuevos conjuntos habitacionales en tanto dejan a soslayo las partes antiguas, cuando no entra el *bulldozer* arrasador.



SANTA MARIA NOVELLA, FLORENCIA. Imagen: Pedro Rojas, 1978.

Debe programarse la derrama de los fondos públicos en forma gradual y no masiva; donde los programas de revitalización urbana estén apoyados en estudios integrales y donde el enfoque turístico no sirva sólo para causar uniformidad y monotonía cromática, sino también para no destruir los vínculos comunitarios existentes en esas áreas. No olvidemos que bajo cualquier población flotante debe existir una capa estable de población permanente, y es ésta la que fija los vínculos y adquiere responsabilidades al quedar fuertemente ligada a la vida comunal existente. Y es claro que entre más variado es el tipo de vida, mayor necesidad de convivencia comunal existe. Aquí es donde radica la fuerza de los centros históricos, en su aspecto humano. Son quizás éstos los únicos lugares donde se estimula y cultiva la amistad, donde aún existe intimidad urbana y donde la convivencia pública alcanza un encuadramiento de vida social a todos los orados, ya que la armonía vecinal sólo la da el tiempo.

No destruyamos el encuadramiento existente, sino ayudémoslo a mejorar; pero no practiquemos la política común que en busca de una revitalización urbana desplaza a los habitantes como si fueran apestados, destruyendo los vínculos comunitarios presentes desde tiempo atrás. Propugnemos por la diversidad e impidamos la especulación edilicia; olvidemos el barniz superficial de bienestar que produce el fachadismo, en pro de una verdadera y consciente revitalización con la que al habitante del lugar se le reintegren su dignidad y su decoro. Sólo así podremos contar el día de mañana con centros históricos vivos y dinámicos.

*